



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



AFAC

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL

(AFAC-2020-290-017-A/17208.23)

Agencia Federal de Aviación Civil

Dirección Ejecutiva de Aviación

Dirección de Aviación

Departamento de Ingeniería

4.1.4.1.-IA.-5651/23

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2023

Link Conexión Aérea S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana, CS9800,
Int B706, Piso 7, Col. Centro Sur,
Querétaro, Querétaro.

Atención: Saul Maravilla Vargas.
Apoderado Legal.

En respuesta a su escrito con referencia TAR-182/2023, recibido el día 01 de diciembre del año en curso, por medio del cual solicita la aprobación de aeronavegabilidad para operar en espacio aéreo RVSM con la aeronave marca Embraer, modelo EMB-145LR, número de serie 145078 y matrícula XA-AFH, al servicio de esa empresa. Al respecto, le comunico que, una vez revisada la información anexa a su escrito y de acuerdo con el numeral 10.3.1, inciso (i), de la Norma Oficial Mexicana NOM-091-SCT3-2004, esta Agencia **otorga la aprobación de aeronavegabilidad** para operar con esta aeronave en espacio aéreo RVSM, la cual estará vigente hasta el 14 de noviembre de 2025 y en tanto se apliquen las inspecciones que indica el manual de mantenimiento del fabricante de la aeronave.

No omito comunicarle que el presente no constituye la aprobación operacional RVSM. Para tal fin deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 14.4.9 de la Norma Oficial Mexicana NOM-091-SCT3-2004.

Lo anterior, con fundamento a lo establecido en los Artículos 135 y 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como a lo establecido en el transitorio Cuarto del Decreto por el cual se crea el Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente


Mtro. Francisco Rubio Castro
Director de Aviación.

C.c.p. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.

C.c.p. Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Mismo Fin.- Presente.

C.c.p. Director Ejecutivo de Aviación.- Para su Conocimiento.- Presente.

C.c.p. Comandante Regional III.- Apto. "Don Miguel Hidalgo y Costilla".- Edificio de Aviación General, Autdades Federales Aeronáuticas Sucursal de Correo Aeropuerto, C.P. 45659, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

C.c.p. Comandante del Apto. "Ing. Fernando. Espinoza Gutiérrez".- Centro S.C.T., Av. Constituyentes 20 Poniente, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro.

ORI

/Ingeniería/02 Empresas/L/Link Conexión Aérea (TAR)/Aeronavegabilidad de Operaciones Especiales/RVSM/17208.23, EMB-145LR, XA-AFH/17208.23, EMB-145LR, XA-AFH.docx

Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

T: (55) 5723 9300 www.gob.mx/afac



2023
Francisco
VILLA